Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Tartagal, 8 de octubre de 2018

RES. N°435 -SRT-18

EXPTE. N° 20.185/18

VISTO:

La resolución Nº: 319-SRT-2018 mediante la cual se designa el Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno DIAZ MIRON, RODRIGO, LU Nº7393 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que, el alumno DIAZ MIRON, RODRIGO, LU N^a: 7.397, solicita defender el Trabajo Final en el período de licencia que le ha otorgado la empresa en donde trabaja, entre el 8 y 19 de octubre del presente año.

Que, el Trabajo Final se encuentra aprobado por los Prof. VICTOR ABDALA HAGUÍN y CARLOS MANJARRES.

Que, el Prof. ALFREDO RODRIGUEZ, aceptó evaluar el Trabajo Final y entregó informe correspondiente.

Que, es necesario modificar el tribunal designado en la Resolución Nº 319-SRT-2018.

Que es necesario emitir resolución al respecto.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1º: MODIFICAR EL Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno RODRIGO DIAZ MIRON, LU 7397, de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado "CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE EXPLORACION EN EL SALAR 3 QUEBRADAS FIAMBALA - TINOGASTA – CATAMARCA – ARGENTINA", el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES: Ing. VICTOR ABDALA HAGUIN

Geól. CARLOS MANJARRES Geól. ALFREDO RODRIGUEZ

SUPLENTE: Ing. PAULINA PAULI

ARTICULO 2°: NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos

Ing. Estela Gómez Secretaria

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

Prof. Graciela Andreani Directora

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.